NUBIA ESPERANZA PEÑUELA MORA

Lugar y fecha de nacimiento: Bogotá – Cundinamarca 12 de agosto de1981
Dirección: Calle 19ª N º 33-70
Barrio: Cundinamarca
Ciudad / País: Bogotá D.C., Colombia.
Teléfono: 5603489
Celular: 314 226 2001
E – mail: nubiapmora36@gmail.com



PERFIL PROFESIONAL

Profesional en veterinaria con experiencia en el sector agropecuario, ambiental ,de pequeños, medianas, y grandes animales con integralidad, sostenibilidad, competitividad, creatividad y responsabilidad democrática, social y ambiental, acorde con las realidades de los sectores solidario, comunitario, público y privado, donde se participa activamente en el establecimiento y control de planes , programas y proyectos, enfatizados en el manejo, mejoramiento, sanitario productivo en diversos sistemas de explotación tanto en grandes animales como pequeños animales

También en la ejecución de programas y proyectos para el adecuado manejo de los ecosistemas proyección rural agropecuaria y ambiental y apoyo a planes de vigilancia, seguimiento y control de acuerdo con las políticas y leyes nacionales vigentes.

Competencias:
Honestidad; Responsabilidad; Integridad; Liderazgo; Trabajo en Equipo; Iniciativa; Compromiso; Capacidad de decisión.

Experiencia laboral

CLINICA VETERINARIA ANIMALS HOUSE
Médico veterinario- contratista.
Tel.3143443281
Fecha de Ingreso: 01 de junio de 2020
Terminación: 05 mayo 2021

Competencias
Dirección de la clínica, con conocimiento en medicina de pequeños animales

Subred integrada de servicios de salud Centro Oriente.
Salud publica
Alimentos sanos y seguros
Médico veterinario
Tel 3444484
Fecha ingreso: 01 septiembre de 2019
Terminación: 31 diciembre 2019

Competencias:
Acreditación del cumplimiento de normas sanitarias en salud pública y condiciones de salubridad

Agencia De Desarrollo Rural – ADR
Vicepresidencia de Proyectos.
Médico veterinario- contratista.
(+57)1 3830444
Fecha de Ingreso: 25 de enero de 2018
Terminación:31 de diciembre de 2018

Competencias:
Prestar los servicios de apoyo profesional y acompañamiento en la aplicación de criterios para la evaluación y calificación de los proyectos integrales de desarrollo agropecuario y rural relacionados con los proyectos de inversión y a la Dirección de Calificación y Financiación, en la vicepresidencia de proyectos.

CLINICA VETERINARIA ANIMALS HOUSE
Médico veterinario- contratista.
Tel. 3143443281
Fecha de Ingreso: 15 de enero de 2016
Terminación: 31 octubre 2017

Competencias
Dirección de la clínica, con conocimiento en medicina de pequeños animales.

COMITÉ DEPARTAMENTAL DE GANADEROS DEL CAQUETA Y TECNIGÁN
Médico veterinario- contratista.
Fecha de Ingreso: 20 de agosto 2012
Fecha de Terminación: 15 noviembre 2015

Competencias
Asistencia técnica y fortalecimiento para el desarrollo productivo y reproductivo en la ganadería doble propósito del departamento del Caquetá.
Evaluación y seguimiento en el ciclo de fiebre aftosa y brucelosis del departamento.

FEDEGÁN
SUBGERENCIA DE SALUD Y BIENESTAR ANIMAL.
Subgerente: ISMAEL ZUÑIGA

Médico veterinario- contratista.
(+57)1 5782020
Fecha de Ingreso: 08 de febrero 2010
Terminación: 15 marzo 2012

Competencias.
Apoyo a la entidad en el seguimiento técnico e informático, con boletines epidemiológicos de rabia, en bovinos información de todas las URDG, del país, manejo de enfermedades reproductivas en el país por departamentos.

ICA.
CONVENIO FEDEGAN –ICA
Médico veterinario- contratista.
(+57)1 5782020
Fecha de Ingreso: 02 de febrero de 2009
Terminación: 31 diciembre 2009

Competencias
Evaluación del comportamiento de problemas sanitarios – reproductivos emitidos por el ICA en la ganadería en Colombia en los años 2005,2006, 2007 y 2008

PORCICOLA VILLA DEL CARMEN
Médico veterinario- contratista.
Tel 3114947408- 3115655975
Fecha de Ingreso: 02 de febrero 2008
Terminación: 10 enero 2010

Competencias:
Elaboración y ejecución de planes de fortalecimiento para la granja en salubridad.
Asistencia técnica en el desarrollo productivo y reproductivo de la granja en todos sus ciclos.

TRABAJO DE GRADO:
Realice mi trabajo de grado con énfasis en salud publica rabia en todo el país.
Logro: Dar a conocer el estado actual de la rabia en Colombia y conocer toda la problemática social de la enfermedad.

FORMACIÓN ACADÉMICA

MEDICINA VETERINARIA
Universidad de la sallé 2009

BACHILLER
Colegio Centro Educativo Distrital España
Año 1999

OTROS ESTUDIOS

ALIMENTACIÓN BOVINA (Seminario práctico)
Sena - Mosquera
Junio 2003

SANIDAD ANIMAL (seminario práctico)
Sena – Mosquera
Marzo de 2000

NEUROLOGIA EN PEQUEÑOS ANIMALES (seminario) 2016
Clínica veterinaria Dover

INFORMACIÓN PERSONAL

Cédula de ciudadanía: 52.819.572 de Bogotá.
Nacionalidad: colombiano.
Estado civil: unión libre
Fecha de nacimiento: 12 de agosto de 1981

REFERENCIAS LABORALES

ADR.	Vicepresidencia de proyectos. Tel (+57)1 3830444
RAFAEL TORRIJOS	Gerente del comité Dpt de Ganaderos del Caquetá, Miembro junta Directiva Fedegan Tel: 315 328 1115
ALFREDO ZULUAGA	Director de Tecnigán del Caquetá Tel: 310 786 6625 - 098 435 7415
RODOLFO MONTOYA	Director de las Unidades Regionales de Desarrollo Ganadero. Fedegan Tel: 5782020 ext 254
CESAR GARCIA	Propietario De Veterinaria Animals House Tel 3143443281 5603489

REFERENCIAS PERSONALES

OSCAR ANDRES BELLO CELY	Contador Público Especialista en auditoria Tributaria	Tel.3114511038
EVA PATRICIA SUAREZ	Contadora Pública	Tel: 3002910339 2273654
EDWIN BETANCUR	Politólogo	Tel: 3166175774

NUBIA ESPERANZA PEÑUELA MORA
CC 52.819.572



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
52.819.572
NUMERO
PEÑUELA MORA
APELLIDOS
NUBIA ESPERANZA
NOMBRES
Nubia E Peñuela
FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 12-AGO-1981
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.65
ESTATURA
O+
G.S. RH
F
SEXO
19-AGO-1999 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ
INDICE DERECHO
A-1500113-45147241-F-0052819572-20060426
05182 06115A 02 202522434


MVZ
COMVEZCOL LEY 073 DE 1985
CONSEJO PROFESIONAL
DE MEDICINA VETERINARIA Y DE ZOOTECNIA DE COLOMBIA
Matrícula Profesional
18141
NUBIA ESPERANZA PEÑUELA MORA
D.I.: 52819572 BOGOTA D.C.
Médico Veterinario
Universidad de la Salle
Acuerdo 510 de 2010-01-15
Pdte.: Cesar A. Serrano Novoa

Consulta de antecedentes

Permite consultar los antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, fiscales y de pérdida de investidura con solo digitar el número de identificación de la persona natural o jurídica.

Tipo de Identificación: Cédula de ciudadanía

Número Identificación: 52819572

¿Escriba las dos primeras letras del primer nombre de la persona a la cual esta expidiendo el certificado? 9

Consultar

Datos del ciudadano

Señor(a) NUBIA ESPERANZA PEÑUELA MORA identificado(a) con Cédula de ciudadanía Número 52819572.

El ciudadano no presenta antecedentes

Señor(a) ciudadano(a): la expedición del certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación es gratuita en todo el país.
Fecha de consulta: miércoles, septiembre 28, 2022 - Hora de consulta: 17:01:01

El certificado de antecedentes ordinario, refleja las anotaciones de las sanciones impuestas en los últimos cinco (5) años, al cabo de los cuales, el sistema inactiva automáticamente el registro salvo que la sanción sup dicho término, caso en el cual el antecedente se reflejará hasta que dicho término expire.

El certificado de antecedente especial, refleja todas las anotaciones que figuren en la base de datos, y se expide para acreditar requisitos de cuya elección, designación o nombramiento y posesión exige ausencia tota parcial de antecedentes.

Para ver este documento necesita Acrobat Reader. Si no lo tiene, haga clic aquí para descargarlo gratis.

Copyright © 2013. Procuraduría General de la Nación / Todos los derechos reservados
Desarrollado por: CDI Software Colombia
V.1.0.1

UNIVERSIDAD DE LA SALLE

Educar para Pensar, Decidir y Servir

Personería Jurídica Resolución 0597 del 12 de febrero de 1965

EN ATENCIÓN A QUE

Nubia Esperanza Peñuela Mora

C.C. 52 819.342 de Bogotá, D.C.

HA CURSADO TODOS LOS ESTUDIOS Y CUMPLIDO LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA UNIVERSIDAD Y LAS DISPOSICIONES LEGALES PARA OPTAR EL GRADO UNIVERSITARIO EN LA FACULTAD DE

Ciencias Agropecuarias

LE OTORGA
EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
Y POR AUTORIZACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

EL TÍTULO DE ## Médica Veterinaria

EN FE DE LO CUAL FIRMAMOS Y SELLAMOS ESTE DIPLOMA EN BOGOTÁ, D.C., A LOS 28 **DÍAS DEL MES DE** agosto **AÑO DE** 2009

Carlos G. Gómez Restrepo, f.s.c.	Patricia I. Ortiz Valencia	Luis C. Villamil Jiménez
RECTOR	SECRETARIO GENERAL	DECANO

Registro 1455
Anotado al folio 43 Libro 4
Bogotá D.C. República de Colombia
Día 28 Mes agosto Año 2009

Nº 33540

UNIVERSIDAD DE LA SALLE

Bogotá D.C. • Colombia

Educar para Pensar, Decidir y Servir

COPIA ACTA DE GRADO No. 34161

En la ciudad de Bogotá, D.C., el 28 de AGOSTO de 2009, se llevó a cabo el acto de graduación presidido por el señor Rector, Hermano CARLOS GABRIEL GÓMEZ RESTREPO, en el cual la Universidad de La Salle, autorizada para el efecto según Resolución de Registro Calificado No. 3424 del 29 de diciembre de 2003, del Ministerio de Educación Nacional y previo juramento reglamentario, confirió el título de

MÉDICA VETERINARIA

A **NUBIA ESPERANZA PEÑUELA MORA**

Identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 52.819.572 de Bogotá D.C., quien cumplió con los requisitos académicos, con las exigencias establecidas en los Reglamentos de la Universidad y con las normas legales, y le otorgó el Diploma No. 33540 que lo (a) acredita como Profesional, para lo cual presentó PRÁCTICA ROTATORIA Y EXÁMENES DE IDONEIDAD PROFESIONAL, calificados como APROBADOS. En fe de lo anterior se firma la presente Acta de Grado en la ciudad de Bogotá D.C., a los veintiocho (28) días del mes de AGOSTO de 2009.

El original de la presente Acta, se encuentra firmado por el Rector y la Secretaria General.

Es fiel copia tomada del original, en lo pertinente.

Bogotá, D.C., 28 de agosto de 2009

PATRICIA INÉS ORTIZ VALENCIA

Secretaria General

Wilson G.

UNIVERSIDAD DE LA SALLE
Registro: 1455
Anotación al folio 43 Libro 4
Bogotá D.C. • República de Colombia
Día 28 Mes agosto Año 2009

SUPERVISIÓN	SANDRA YOLIMA VELÁSCO GUTIÉRREZ, GESTOR T1 GRADO 6 DE LA ADR
FECHA DE INICIO	26 DE ENERO DE 2018
FECHA DE TERMINACIÓN	31 DE DICIEMBRE DE 2018

La presente certificación se expide teniendo en cuenta la información documental y electrónica que reposa en la Vicepresidencia de Gestión Contractual, a solicitud del interesado a los 29 días del mes de noviembre de 2018.

Atentamente,

GISCELA MARTINEZ SUAREZ
Experto con asignación de funciones de
Vicepresidente de Gestión Contractual –ADR

Elaboró. Juan Sebastian Reyes Camacho - Vicepresidencia de Gestión Contractual ADR
Revisó: Nasly Astrea Pardo Moreno - Vicepresidencia de Gestión Contractual ADR

GOBIERNO DE COLOMBIA MINAGRICULTURA ADR Agencia de Desarrollo Rural Cosechando progreso

LA VICEPRESIDENCIA DE GESTIÓN CONTRACTUAL

CERTIFICA QUE:

NUBIA ESPERANZA PEÑUELA MORA, identificada con cédula de ciudadanía No. 52.819.572, suscribió con la Agencia de Desarrollo Rural – ADR, contrato de Prestación de Servicios Profesionales, en los siguientes términos:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 372 DE 2018.

CONTRATISTA	NUBIA ESPERANZA PEÑUELA MORA
C.C No.	52.819.572
OBJETO	Prestar sus servicios profesionales para apoyar el acompañamiento en la aplicación de criterios para la evaluación y calificación de los proyectos integrales de desarrollo agropecuario y rural, relacionados con los proyectos de inversión.
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	**1).** Apoyar el acompañamiento de la calificación de los proyectos presentados para aprobación de la Vicepresidencia de Proyectos, de acuerdo con los criterios establecidos por la Agencia.**2).** Apoyar la proyección de acuerdo con su competencia, actos administrativos referentes a la evaluación y calificación de proyectos con base en los criterios y requisitos adoptados por la Agencia. **3).** Apoyar la elaboración y proyección de los informes y documentos requeridos sobre la evaluación y calificación de los proyectos integrales de desarrollo agropecuario y rural con enfoque territorial, que permitan la construcción de informes de gestión, conforme a los lineamientos señalados por el supervisor. **4).** Acompañar en la aplicación de los mecanismos y criterios de evaluación y calificación de proyectos integrales de desarrollo agropecuario y rural con enfoque territorial, que garanticen su adecuada aprobación para el desarrollo del mismo, conforme a los procedimientos establecidos por la Agencia. **5).** Proyectar de acuerdo a su competencia, respuestas a las consultas, peticiones, quejas y reclamos radicadas en la dependencia por los clientes internos y externos, tomando en consideración los términos de Ley y los procedimientos internos establecidos. **6).** Aplicar métodos y procedimientos de control interno para asegurar la calidad, eficiencia y eficacia en su gestión, de acuerdo con las normas vigentes y las directrices de la Entidad. **7).** Asistir y/o participar en los comités, talleres y demás reuniones que le designe el supervisor. **8).** Presentar los informes que le solicite el supervisor, sobre las actividades desarrolladas en ejecución del objeto contractual. **9).** Cuando sea requerido desplazarse a los lugares que le sean asignados en cumplimiento del objeto contractual. **10).** Cumplir con todo lo ofrecido en su propuesta.**11).** Adelantar oportunamente los trámites y cumplir los requisitos para la ejecución del contrato. **12).** Las demás obligaciones que sean asignadas por el supervisor del contrato en desarrollo del objeto contractual.
VALOR DEL CONTRATO	$ 58.962.800

ANIMAL'S HOUSE
VETERINARIA

CERTIFICA

NIT 80.071.278-7

CLINICA VETERINARIA ANIMALS HOUSE CERTIFICA Que el (la) señor (a) **NUBIA ESPERANZA PEÑUELA MORA** identificado(a) con C.C N° 52819572 DE Bogotá, trabajo con un contrato de prestación de servicios desde el mes de enero (15) del 2016 hasta octubre 31 de 2017 donde desempeñó el cargo de MEDICO VETERINARIO ejecutando la dirección de la clínica

Actividades del contratista Manejo de enfermedades en pequeños animales, perros y gatos, consultas, tratamientos instaurados en el paciente, en hospitalización y consulta, manejo de personal para el adecuado funcionamiento del establecimiento, digitalización y apoyo de tratamientos instaurados por otros veterinarios. Análisis mensual de casos presentados en la clínica.

Se expide la presente certificación a petición del interesado (a) el mes de Noviembre 08 del año 2017

Jhon Cesar García Castiblanco

Administrador

Dirección: Calle 19 b # 33 70 barrio Cundinamarca

Teléfono: 5603489 3142262001

e-mail: veterinarianimalshouse@gmail.com

COMITÉ DEPARTAMENTAL
DE GANADEROS DEL CAQUETÁ

CERTIFICACION

Que el (la) señor (a) NUBIA ESPERANZA PEÑUELA MORA identificada con C.C 52819572 laboro para el COMITÉ DE GANADEROS DEL CAQUETA con un contrato por prestación de servicios , desde 20 agosto 2012 hasta 15 noviembre de 2015 desempeñando el cargo de médico veterinario con funciones en evaluación u ejecución de proyectos instaurados hacia los ganaderos de extensión agropecuaria, capacitación, empresarizacion y asistencia técnica para el mejoramiento del desarrollo rural de la región encabezados por el COMITÉ DE GANADEROS DEL CAQUETA, participo en la ejecución de ciclo de fiebre aftosa, en algunos predios del departamento.

Se expide esta certificación al interesado el dia trece (13) de mes de octubre del año 2017

RAFAEL TORRIJOS RIVERA

Gerente

Carrera 11 Cll 19 esquina
Tel.: 435 2170 - 435 7416
Florencia - Caquetá

FEDEGAN
FEDERACIÓN COLOMBIANA DE GANADEROS

CONSTANCIA

Que la señora **NUBIA ESPERANZA PEÑUELA MORA** identificada con C.C 52.819.572 de Bogotá, estuvo vinculada con FEDEGAN mediante un contrato de prestación de servicios, en el periodo comprendido desde 08 de Febrero 2010 hasta 15 Marzo de 2012, desempeñando el cargo de médico veterinario en el departamento de sanidad animal donde desarrollaba funciones de apoyo para el proyecto de ejecución de los ciclos de vacunación de fiebre aftosa y brucelosis bovina en el territorio nacional. También participó en el proyecto del centro de documentación de FEDEGAN.

Esta certificación se expide a quien interese a los 13 días del mes de octubre del año 2017.

Natály Delgado Pinzón
Coordinadora de Responsabilidad Social
Teléfono: 5782020 Ext. 610

Dirección: Calle 37 # 14 - 31 Bogotá D.C. Colombia
Teléfono: (571) 5782020 Fax: (571) 2327193
web: www.fedegan.org.co
e-mail: fedegan@fedegan.org.co

PORCICOLA VILLA DEL CARMEN

NIT 21.046.801-8

HACE CONSTAR

Que la señora **NUBIA ESPERANZA PEÑUELA MORA,** identificada con cedula de ciudadanía 52.819.572, suscribió contrato por prestación de servicios como médico veterinario, para facilitar el avance y planes estratégicos de modernización y competitividad para la Granja.

Contratante: **PORCICOLA VILLA DEL CARMEN**

Tiempo de inicio: 02/02/2008

Terminación: 10 / 01/ 2010

Obligaciones De La Contratista:

1. Planes estratégicos de sanidad animal para la granja.
2. Análisis e implementación de ciclos cría ceba y levante.
3. Digitalización, control, de nacimiento y hembras gestantes.
4. Resumen de actividades de resultados mensuales.

Se expide la presente a solicitud del interesado a los (16) días del mes de noviembre del (2017)

Cordialmente.

DIOSELINA FUENTES

Administradora

Ubaque- Cundinamarca vereda- romero alto tel. 3114947408 - 3115655975